

A	TITULAR			Núm. de RAE o RGT:
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				DNI-NIF
DOMICILIO (calle o plaza y número)				CP
MUNICIPIO		PROVINCIA	TELÉFONO	FAX
REPRESENTANTE (si procede)		DNI-NIF	CORREO ELECTRÓNICO	
B	CARACTERÍSTICAS			
EMPLAZAMIENTO (calle o plaza y número)				
MUNICIPIO			PROVINCIA	CP
DESTINO: <input type="checkbox"/> INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> PÚBLICA CONCURRENCIA <input type="checkbox"/> VIVIENDAS			MARCA	MODELO
PRESUPUESTO DE LA INSTALACIÓN (€):				
NOMBRE DE LA EMPRESA INSTALADORA		NIF	TELÉFONO	FAX
APELLIDOS Y NOMBRE DEL TÉCNICO			TELÉFONO	FAX
NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL ORGANISMO DE CONTROL				
C	OTRAS CARACTERÍSTICAS			
TIPO ASCENSOR <input type="checkbox"/> Electromecánico <input type="checkbox"/> Hidráulico		CARACTERÍSTICAS (marcar las que corresponda) <input type="checkbox"/> Montacamillas <input type="checkbox"/> Panorámico		<input type="checkbox"/> Emergencia <input type="checkbox"/> Minusválidos <input type="checkbox"/> Otros
D	OTRAS CARACTERÍSTICAS (sólo para grúas)			
<input type="checkbox"/> Obra <input type="checkbox"/> Otras aplicaciones		<input type="checkbox"/> Monobloc	<input type="checkbox"/> Momento máximo nominal: ////////// N.m	
E	TIPO DE TRÁMITE Y DOCUMENTOS REQUERIDOS			
TIPOS DE TRÁMITE (marcar con una cruz) <input type="checkbox"/> Nueva instalación de ascensores <input type="checkbox"/> Reforma de ascensores <input type="checkbox"/> Cambio de titular del ascensor <input type="checkbox"/> Instalación de grúa torre <input type="checkbox"/> Grúas torre monobloc > 15 KNM y <170 KNM <input type="checkbox"/> Cambio de titular de la grúa torre		DOCUMENTOS REQUERIDOS (2), 3, 4, 5, 8 (2), 3, 4, 5, 7, 8 (2), 5 (2), 6, 9, 10, 11, 12, 14, (15), 18, 20 (2), 6, 9, 12, 13, 14, (15), 16, 17, 18 1, 6, 12, 19 Cuando el número esté entre paréntesis se presentará en caso de que proceda.		
El titular de la instalación SOLICITA que, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable, se realicen las actuaciones oportunas según el trámite especificado. Hace constar que esta instalación <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO está relacionada con el expediente principal de referencia: Fecha:			Sello del Servicio Territorial	
Firma:				

F DOCUMENTOS PRESENTADOS

- 1.- Documentación identificativa del titular.
- 2.- Documento de autorización para presentar y recibir notificaciones en nombre del titular, en su caso.
- 3.- Expediente técnico.
- 4.- Declaración de conformidad firmada por el Organismo de Control.
- 5.- Contrato de conservación de ascensores: En caso de cambio de titular del ascensor deberá ir firmado por el Presidente de la Comunidad de Propietarios.
- 6.- Contrato de conservación de grúas que será con empresa habilitada para todo el tiempo de duración de la obra o hasta la próxima inspección periódica.
- 7.- Memoria descriptiva e informe de la Conselleria de Cultura y Deporte, en caso de edificio protegido.
- 8.- Actas de los ensayos relacionadas con el control final.
- 9.- Certificado de instalación eléctrica de baja tensión (CERTINS).
- 10.- Proyecto de instalación, según contenido mínimo del Anexo II del RD 836/2003.
- 11.- Certificado de instalación de grúa torre desmontable para obra u otras aplicaciones (CERGRUA1).
- 12.- Acta de inspección de la grúa en vigor, emitido por un organismo de control (OC)
- 13.- Certificado de instalación de grúa torre autodesplegable (para grúas tipo monobloc, momento nominal $>15 \text{ kN.m} < 170 \text{ kN.m}$) (CERGRUA2).
- 14.- Declaración CE de conformidad o certificado de fabricación, según disposición adicional 1ª o 2ª del RD836/2003.
- 15.- Certificados de fabricación del tramo de empotramiento o elementos estructurales del fabricante y del organismo de control, en su caso. (*)
- 16.- Ficha técnica de la grúa.
- 17.- Planos de situación y de emplazamiento.
- 18.- Certificado de instalación eléctrica de baja tensión provisional de auxiliar de obra (CERTINS).
- 19.- Documento de traspaso de la grúa.
- 20.- Declaración responsable de los técnicos competentes (DECRESTE).

(*) **Nota:** cuando el fabricante no sea el inicial de la grúa, se sustituirá por un certificado de idoneidad y compatibilidad de organismo de control.